

Artículos

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 25, nº EXTRA 4, 2020, pp. 11-24 REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA ISSN 1316-5216 / ISSN-: 2477-9555

Acompañamiento desde una ética de la vida: Para educar en tiempos de pandemia

Accompaniment from an Ethics of Life to Educate in Times of Pandemic

Amparo NOVOA PALACIOS

http://orcid.org/0000-0002-6912-658X amnovoa@unisalle.edu.co Universidad de La Salle de Bogotá, Colombia

Johann PIRELA MORILLO

http://orcid.org/0000-0002-1492-6053 jepirela@unisalle.edu.co Universidad de La Salle de Bogotá, Colombia

Este trabajo está depositado en Zenodo: **DOI**: http://doi.org/10.5281/zenodo.3931040

RESUMEN

Se analiza una perspectiva del acompañamiento que trasciende los escenarios tutoriales, ubicándose en una dimensión humana, que implica ampliar sus compresiones desde una ética de la vida, entendida como el reconocimiento de las fragilidades de los seres humanos, quienes, en tiempos de pandemia, como la que se vive, pueden empoderarse desde la educación, de modo que impriman nuevos sentidos para aportar herramientas de afrontamiento de las crisis. Los tiempos actuales, reconfigurados por el COVID-19 requieren de cambios y recomposiciones. El acompañamiento, en este contexto, asume una fuerza telúrica, movilizándose hacia la necesidad de estar juntos, enfatizando en un con-vivir para generar espacios de equilibrio y bien-estar.

Palabras clave: Acompañamiento, ética de la vida, educación, COVID-19

ABSTRACT

A perspective of accompaniment that transcends the tutorial scenarios is analyzed, locating itself in a human dimension, which implies broadening its understandings from an ethic of life, understood as the recognition of human presences and frailties, with high potential for empowerment from education, so that they imprint new meanings to provide tools for coping with crises. The current times, reconfigured by the COVID-19 drive a sudden change of helm. Accompaniment, in this context, assumes a telluric force, mobilizing towards the need to be together, emphasizing a coliving to generate spaces of balance and well-being.

Keywords: Accompaniment, ethics of life, education, COVID-19

Recibido: 24-05-2020 • Aceptado: 22-06-2020



INTRODUCCIÓN

Hoy más que nunca, la vida se constituye en el fin último de la existencia humana. Es decir, es la materia prima y compartida por todos los seres vivos. Y a la vez, es lo más vulnerable y amenazado que en la actualidad se puede experimentar por una pandemia poco frecuente en la línea del tiempo, pero cuando aparece es contundente y modifica las formas de vida que se han constituido a lo largo de la historia. La pandemia COVID-19 alteró nuestras maneras de habitar el mundo, haciendo de los espacios públicos escenarios de amenaza para la vida. Y dando relevancia y prioridad al espacio privado como lugar, aparentemente, seguro y sagrado, donde se vive con cierta protección y seguridad. Los ritmos políticos, sociales, culturales, religiosos y económicos a los cuales ya se estaba acostumbrado han cambiado. Actuamos arrítmicamente a lo habitual y se experimenta el tiempo de manera vacilante. En esta realidad, surgen preguntas planteadas tiempo atrás y que ahora cobran vigencia por su fuerza inquiriente que generan reflexiones que deben sopesar las prioridades en la vida humana y planetaria.

En este contexto, urge indagar por el papel que juega el acompañamiento para la construcción de una ética de la vida desde la educación, en que el proceso dialógico, sistémico y pedagógico-científico que desarrolla habilidades complejas e integrales, no sólo deben estar orientadas a lo académico, sino que deben trascender al escenario de la vida donde acontece el tránsito de paradigmas rígidos, estáticos, definidos por lo económico hacia paradigmas más flexibles e inclusivos, dinámicos y definidos por priorizar la vida en sus diversas manifestaciones. Lo que configura un acompañamiento pertinente, situado y cualificado, que exige asumir corresponsablemente y de forma binaria (yo-nosotros) los cambios a los cuales se está abocado para construir un mundo más humano y justo. Para tal fin, se exponen algunos puntos de intersección y así dar respuesta a la pregunta formulada.

En un primer momento se presentan algunos antecedentes de orden epistémico-filosófico sobre dos categorías fundamentales, tales como: acompañamiento y ética de la vida. Para luego, en un segundo momento, plantear los argumentos que hacen del acompañamiento un espacio en el que se fortalece la ética de la vida, lo que implica superar el reduccionismo instrumental a partir de una formación que articule el compromiso educativo con el desarrollo de disposiciones actitudinales éticas y de valoración de los signos de los tiempos. Y así llegar a un tercer momento, ha explicitar los elementos que estructuran un acompañamiento desde una ética de la vida para educar en época de pandemia COVID-19. Y, por último, recoger a modo de conclusión, los diferentes aspectos centrales que generan sentido de vida para hablar del acompañamiento como una mediación que potencia una educación para humanizar desde la justicia, la verdad y la solidaridad.

1. FUNDAMENTOS EPISTÉMICOS-FILOSÓFICOS

Indagar sobre los fundamentos epistémicos-filosóficos de las categorías acompañamiento y ética de la vida, se constituye en el primer paso para presentar los argumentos que sustentan la construcción simbólica y argumentativa de las premisas, que desarrollan la necesidad de profundizar en el acompañamiento como un escenario vital ético y como un posible camino para educar en el contexto actual de pandemia que vive la humanidad. Veámoslo más detalladamente.

El acompañamiento

Desde el punto de vista semántico la palabra acompañar se construye desde tres sinónimos: conducir, guiar y escoltar, los cuales remiten a registros semánticos referenciados en unas prácticas educativas que se vinculan a la dirección, orientación y protección. Lo que sugiere una relación para comprender lo que el otro puede sentir a través del diálogo, lo cual da paso a una conexión que posibilita la unión con alguien; así,

se entiende que este se asienta desde un nexo intersubjetivo, que implica empatía y disposición para caminar con el otro y acoger las transformaciones conjuntas. (Novoa-Pirela, 2019, p. 19)

En el contexto de la pedagogía, el esclavo era identificado como *paidagogo* quien guiaba y acompañaba. De ahí que se llegue afirmar que el acompañar implica unirse a alguien bajo unas coordenadas de carácter: relacional (yo-nosotros) espacial (lugar-territorio) y temporal (experiencia-historia), como una acción que involucra integralmente al ser humano. En este sentido, el acompañamiento es un escenario vital que se acota en el *encuentro* como punto de partida para producir saber y espacio donde confluyen aspectos de orden existencial e intelectual que se deben atender. No sobra enfatizar, que estos aspectos emergen de posturas "yoístas" hacia la configuración de unas "nosoístras", en las que el yo se emancipa hacia el tú, y se configura el tejido existencial e intelectual que reclama el nosotros en la comunidad. (Novoa-Pirela, 2019, p. 23)

Por tanto, el acompañamiento es posible por el vínculo intersubjetivo en el que implica unirse al otro en la construcción de la racionalidad epistémica, como un medio para crear un conocimiento que articule sentidos y significados alrededor de los problemas que emergen de la realidad. (Novoa-Pirela, p. 29) Sin embargo, ha sido reiterativo la preocupación latente de ver el acompañamiento a partir de sus tipologías, métodos y procedimientos y dando poca importancia a la mirada ética.

Ética de la vida

Al explorar sobre el sentido de la ética de la vida se ha podido rastrear diversidad de aportes con matizaciones que se orientan a priorizar y asumir responsablemente el fin último de cualquier ética que es la vida. En el sentido, que la vida humana se constituye en el fundamento de cualquier valor y en el último criterio de la subjetividad, lo que significa que ella es fuente de toda racionalidad y escenario posible para la realización de la verdad. Para Dussel: "Toda norma, acción, microestructura, institución o eticidad cultural tienen siempre y necesariamente como contenido último algún momento de la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana en concreto". (1998, p. 91), es decir que la vida humana se instituye en el origen de la argumentación ética, más allá de la lectura reduccionista de si los actos humanos son "buenos" o "malos":

El propósito de la ética, para Dussel, no es el acto "bueno" o "malo", como lo es para otras éticas, sino que ésta se ocupe de las condiciones universales de la norma, del acto y de la micro o macroestructura como institución. No hay decisiones buenas o malas, ya que ninguna acción que realizamos es perfecta porque siempre hay consecuencias "no intencionales"; entonces, ninguno de nuestros actos es bueno o malo, sino que tiene pretensión de bondad o no. (Herrera Salazar, 2015, p. 55)

En esta perspectiva, no se puede pasar por alto tales acciones, sino que quedan subsumidas en el principio universal que es la vida de los seres humanos, pero además no sólo implica la vida humana sino la vida de otros seres que habitan el planeta. Lo que lleva a concebir la ética a partir de parámetros más integrales que es la vida en todas sus formas y que podría recogerse en una ética integral, que vele por regular, en un justo equilibrio, la relación entre naturaleza y vida humana.

Al respecto son relevantes los aportes del filósofo Hans Jonas en sus dos obras principales que aportan a la reflexión del presente artículo. La primera es *el principio vida* (2000) donde desarrolla una fundamentación ontológica del ser basada en lo biológico, específicamente con la categoría *vida*. Que siendo materia común a todos los seres vivos; los seres humanos son capaces de reflexionarla y proyectarla a través de acciones que transforman los entornos que habitan. No obstante, dicha reflexión como ejercicio propio de lo humano se incardina en el contexto de la filosofía moral, del *deber ser* más allá del *ser*. En que la vida se erige como valor supremo dando relevancia a los seres vivos como condición de posibilidad para cultivarla. En esta perspectiva, su segunda obra *el principio de responsabilidad* (1995) explicita y reconoce el potencial que los

seres humanos tienen para preservar la vida a pesar de las acciones contradictorias que instauran muertes. Sin embargo, para este autor es esencial que la capacidad que el ser humano tiene de ser responsable por la vida íntegra, ésta debe acontecer y perdurar en los actos responsables que ejercemos con los otros.

Obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la Tierra"; o expresado negativamente: "Obra de tal modo que los efectos de tu acción no sean destructivos para la futura posibilidad de esa vida"; o, simplemente: "No pongas en peligro las condiciones de la continuidad indefinida de la humanidad en la Tierra"; o, formulado finalmente, de nuevo de forma positiva: "Incluye en tu elección presente, como objeto también de tu querer, la futura integridad del hombre" (Jonas, 1995, p. 40)

Es así que los argumentos por una ética que aboguen por la vida, se orientan a dar un lugar privilegiado a la naturaleza y a todo lo que emana de ella, con sus propios ciclos y ritmos, los cuales se constituyen en criterios fundantes que puedan garantizar la supervivencia en nuestro planeta.

Reducir el deber únicamente al hombre, desvinculándolo del resto de la naturaleza, representa la disminución, más aún, la deshumanización del propio hombre, la atrofia de su esencia (aun en el caso afortunado de su conservación biológica), y contradice así a su supuesta meta, precisamente acreditada por la dignidad de la esencia humana. En un punto de vista auténticamente humano la naturaleza mantiene su propia dignidad, la cual se opone al uso arbitrario de nuestro poder. Como productos surgidos de la naturaleza, debemos fidelidad al conjunto de sus creaciones con las que nos hallamos emparentados, entre las cuales la de nuestro propio ser es su más alta cumbre, que, bien entendida, tomará a su cuidado todo lo demás. (Jonas, 1995, pp. 227-228)

Es de suma importancia, que el deber del ser humano como parte de su estructura subjetiva, está vinculado a la naturaleza, a través de unas relaciones responsables reguladas por el poder que se visibiliza en formas plurales de vida. Si se hace memoria del sentido etimológico de la palabra *poder*, nos recuerda que es fuerza, vigor, capacidad o energía que ostenta algo, 1 y que el ser humano ejerce para controlar y configurar el destino de las cosas. No obstante, la misma naturaleza pone el límite a esta fuerza que ejerce el humano en su libre albedrío. No es coincidencia lo que se vive en estos tiempos de pandemia COVID-19, "Grande es el poder de los tigres y los elefantes, mayor el de las termitas y las langostas, y mayor aún el de las bacterias y los virus" (Jonas, 1995, p. 214). En consecuencia, el poder y la responsabilidad se ejercen en una relación binaria, que implica el *ser* y el *deber ser*, subsumidos en esa capacidad que posee la persona para actuar sin hacer daño.

Una ética de la vida se dirige a toda la humanidad exigiendo una "responsabilidad global" que se oriente a cooperar en la promoción de la justicia y la equidad y donde se dé primacía a esas voces del Otro sufriente. Esto es posible desde un diálogo que contribuya al bienestar de la humanidad, pero especialmente la que sufre las consecuencias de un sistema injusto y excluyente. Tal diálogo debe tener como condición primordial lo *correlacional* y *diverso*, es decir que sea parte constitutiva de una relación de igualdad y de respeto. De este modo, la ética de la vida está exhortada a responder a dichas necesidades. Además, no se trata de cualquier tipo de responsabilidad sino aquella que se orienta al bienestar ecohumano. (Moliner Fernández, 2003, pp. 1-19)

Por otra parte, al hablar de una ética de la vida necesariamente se debe abordar una ética para toda la humanidad, que se erija desde la acción común teniendo a su base los consensos de los diversos grupos que afrontan problemáticas comunes, es decir, se trata de una ética global que transite de "los paradigmas

¹ Consultado en; https://definiciona.com/poder/ 15/05/2020

² Paul Knitter utiliza esta expresión inspirada en la edición americana de la obra de H. Küng, Proyecto de una ética mundial (Madrid 1991, 1995) que lleva por título Global Responsibility. In Search of a New World Ethic (Nueva York 1991).

tecnocráticos (sean estadocéntricos, sean mercadocéntricos)" (Papa Francisco, 2020, p. 14) hacia paradigmas vidacéntricos y eco-humanocéntricos que se configuren por la necesidad democrática de un consenso básico. "Sin un consenso básico mínimo sobre determinados valores, normas y actitudes, resulta imposible una convivencia humana digna, tanto en pequeñas como en grandes sociedades." (Küng, 1991, p. 43) Razón por la cual, es fundamental que en una ética de la humanidad emerja la vida como un fin y no como un medio negociable en los sistemas económicos de turno. Así pues, una ética de la vida debe ser global, integral y axiológica.

De lo expuesto, se puede asegurar que la vida al ser abordada, desde la ética posibilita generar sentido a la existencia y motiva a vivir con pasión, ilusión y esperanza el recorrido histórico en coexistencia con toda la humanidad. Igualmente, la ética se constituye en el camino donde se recrean los sentidos de la vida humana, "para que el sentido vuelva a ser sentido, para que la razón se reconecte con la pasión y el pensamiento con el sentimiento. Para volvernos hermanos con-sentidos, solidarios de nuestros derechos de ser, de ser únicos, unidos en nuestras especificidades; nunca unificados, homogeneizados, mimetizados, clonados" (Leff, 2006, p. 13)

2. ACOMPAÑAMIENTO DESDE UNA ÉTICA DE LA VIDA

Una de las premisas fundamentales en las cuales se apoya la idea de ética de la vida es la noción de biocentrismo que amplía el horizonte de la vida no solo a la humana, sino a las diversas formas de expresión de lo biológico, en la que está claro que hemos interactuado, probablemente, mediante modos y sistemas de interacción poco adecuados y alineados con esa consciencia implicada en las interacciones entre los humanos y la naturaleza, como ese gran espacio de presencias de variadas maneras de existir orgánica y vitalmente. Para profundizar en estas ideas, Dussel (2020), en una entrevista realizada por la periodista Carmen Aristegui Noticias,3 enfatiza en el hecho de que es la primera vez en que la humanidad entera se ha sentido consternada al mismo tiempo y en un tiempo real. Se trata de un proceso sin precedentes en la historia de la humanidad, que ocurre una situación semejante, en el que el ser humano, único ser que tiene consciencia de ser vivo, percibe de una manera muy fuerte la agresión de esas otras formas vitales. Esta respuesta de los animales (como una parte de esas otras formas de vida) podría estar recordando que existen otras formas de vida, con las cuales se debe coexistir. Continua el filósofo latinoamericano, señalando que la situación que se está viviendo, puede ser interpretada como un ataque de esas otras formas de vida a la existencia humana, interpelando el esquema mediante el cual la existencia humana se planteaba separada de la naturaleza y sus expresiones biológicas. Desde esta lógica y sus modos de relación, mediados por la explotación para impulsar el progreso, gracias a los aportes de la ciencia y la tecnología. Uno de los logros de la Modernidad fue el descubrimiento de la naturaleza, pero cometió el error de solo verla desde una dinámica distante. Este aspecto negativo enfrenta a la Modernidad, materializándose en el COVID-19 por no haber entendido en toda su profundidad y riqueza la complejidad de todas las formas de vida. En este sentido, se asume la necesidad de construir una ética de la vida, pensada desde esta mirada integral, holística y totalizadora. La naturaleza es viva y bulle en el entorno donde se mueve la existencia humana en relación con las otras entidades que conforman el medio de lo natural.

Dussel (2020) reconoce que el primer principio de la ética es la afirmación de la vida, lo cual enfatiza que en lo vital se pueda identificar como el principal de los horizontes de las posturas centradas en un acompañamiento ético-educativo, como sustrato de las interacciones con todas las formas de vida posibles en la naturaleza. Moreno (2012), siguiendo esta idea, habla de éticas, en plural, de la vida, considerando fundamentos filosóficos que las señalan, sobre la base de diversas nociones como: 'éticas del deber", "éticas

³ Para ampliar la entrevista ver: Aristegui Noticias: Enrique Dussel, sobre la Pandemia Global: "La humanidad cambia de objetivos o se hará el Harakiri" Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=6mZObvgGNiQ

del bien", "éticas universalistas" y "éticas comunitaristas". Tales enfoques e ideas sobre las éticas son propias de la sociedad global, debido a sus nuevas capacidades de transformar, oprimir o negar la vida. Al respecto Dussel (2020) señala que los avances tecno-científicos y las dinámicas de explotación de la naturaleza, que pone en cuestión todo el sistema instalado que anula la vida, requiere de una transformación radical del mundo, porque lo que está en juego es la permanencia de la especie humana en relación con las otras formas de vida.

Lo planteado hasta ahora, sobre la ética de la vida, implica que se retomen algunos elementos que la estructuran para identificar estrategias movilizadoras desde la educación y, de una forma más particular y cercana, desde los procesos de acompañamiento, vistos a partir de una perspectiva integral y sistémica, que rebasa las fronteras de las acciones tutoriales, en donde el concepto había adquirido una potencia discursiva instalada en las culturas académicas. Probablemente, antes de los tiempos de pandemia que se viven actualmente, pensar en el acompañamiento significaba articular procesos de mediación pedagógica, profundizados mediante comprensiones antropológicas y epistémicas, que permitían explicar el acompañamiento como posibilidad de encuentro dialógico para la construcción de conocimiento en una perspectiva del proyecto ético de vida. De esta forma, acompañar aludía solo a estar presentes para interactuar y crecer juntos, activando aprendizajes de doble bucle, aquél que se configura mediante relaciones bidireccionales, en donde el tutor y tutoreado configuraban de forma colectiva modos de participación y corresponsabilidad. En este sentido, el acompañamiento traducía solo el carácter formativo, en términos de ganancia cognitiva y logros académicos.

No obstante, acompañar, hoy desde y para una ética de la vida (y en una realidad en la cual se tiene la sensación de una vida amenazada), debe propender por la realización de ejercicios de interrelación que tengan como horizontes enfatizar en los sentidos profundamente humanos marcados por los procesos de encuentro que ocurren, la mayor parte de las veces en los escenarios mediados tecnológicamente, en los cuales acontece la educación y el desempeño de los trabajos en estos momentos. El lugar por excelencia en donde se despliega la acción educativa es desde el espacio privado del hogar que ahora se convierte en territorio para la planeación y ejecución del trabajo docente. El espacio familiar ahora también se está reconfigurando en espacios en el que se combinan actividades cotidianas de la vida doméstica, con actividades laborales, una de ellas es precisamente las actividades educativas en las que ahora median otras situaciones y procesos.

Es precisamente en estos escenarios donde el acompañamiento tiene nuevos matices, organizados no solo desde lo cognitivo, sino también desde mediaciones psico-socio-afectivas, en las cuales la escucha activa, la empatía y el diálogo, que construye pautas de funcionamiento socio-educativo, se convierte en la estrategia para promover encuentros que deben buscar no solo la transmisión de contenidos, sino la posibilidad concreta de sentirse acompañado, es decir, de que no se está aislado. Cobra especial fuerza, mediante el acompañamiento, la noción de estar y compartir desde la distancia social, a partir del uso de los medios de información y comunicación digital y virtual. La solidaridad y la fraternidad salen a flote nuevamente es estos escenarios virtuales, haciéndose tangible en la conversación que busca brindar un apoyo genuino, mediado por la compasión y por compartir las vulnerabilidades y fragilidades.

En el contexto de estas realidades, podría decirse que surgen nuevos modos de acompañamiento que necesitará de categorías para profundizar en su comprensión pedagógica, pero que deberá estar sustentado en una ampliación de perspectiva, en un cambio de mirada, situándose en la dimensión antropológica, desde donde se enfatiza en su carácter relacional, pero incluyendo también la dimensión psico-socio-afectiva, logrando un tránsito a una visión holística e integral posicionada en los escenarios de vida. La vida como trama de relaciones complejas, tejidas en torno a las interrelaciones entre las variadas formas de vida.

La ética de la vida reclama en los tiempos de pandemia, replanteamientos frente a los dispositivos que se utilizan para construir nuevas sensorialidades, en las cuales las interacciones tecnológicas, que se desplazan desde lo socio-técnico a lo tecno-emocional, dan lugar a otros tipos de espacios, en los que la comunicación y educación se muestren al servicio de la construcción de escenarios vitales, animados desde

el reconocimiento de valores que se están retomando en este momento, como la solidaridad, la justicia y la fraternidad. Siguiendo esta idea, y tratando de encontrar registros y rasgos explicativos de Cortina (2020) en la web, se constató un vídeo en Youtube⁴ con 2742 vistas, en el cual la filósofa española plantea que, si bien este momento de crisis, originada por la pandemia COVID-19, incrementará la desigualdad y la precariedad, se creó una paradoja con la biología. Tal vez la gestación del virus sea el reflejo de esquemas relacionales, poco adecuados, con esas otras formas de vida. Hasta ahora se había pensado que todos los problemas serían resueltos por la ciencia y la tecnología, lo cual además refuerza la necesidad de aceptar el hecho de que las democracias deben posibilitar el uso de los recursos económicos para invertir en producción de conocimiento científico. Dice Cortina (2020):

No nos habíamos dado cuenta de que no estábamos preparados para esta crisis, no hemos invertido en investigación, no hemos preparado suficiente personal sanitario. No hemos creado medidas de salud. Es increíble que no estábamos preparados para la pandemia. Se ha replanteado nuestra visión de la ciencia y la tecnología, habiendo señalado una y otra vez los avances de la inteligencia artificial. Se cuestiona la ética de la vida de las personas. Avanzamos en superficialidad, pero no en desarrollo de investigación. La pandemia también ha hecho que resurjan los valores que nos estructuran como seres humanos, a partir de la noción de sujetos en relación, los cuales se mueven en torno a valores de solidaridad y fraternidad. Nos necesitamos unos a otros, nos hemos dado cuenta de que somos vulnerables. Se celebra la interdependencia, urge la práctica de la virtud de la compasión, padecer unos con otros. Cuando nos percatamos de que el compromiso mutuo para salir del sufrimiento es indispensable para la vida, además de que es una fuente de justicia es indispensable para la felicidad.

Estas ideas, por demás inspiradoras de Cortina, permiten identificar principios del acompañamiento para fortalecer la solidaridad, la justicia, la fraternidad y la necesidad que como seres humanos se tiene de compartir la compasión recíproca, de modo que podamos materializar entonces un acompañamiento en el que bulla la vida, esa que se había dejado olvidada, tras el triunfo del conocimiento científico y tecnológico. La ética de la vida toma fuerza en un escenario altamente complejo y multifactorial, como ese horizonte de sentido que inspirará un acompañamiento integral, mediado por recursos y dispositivos tecnológicos, apoyados por una educación humanizadora, que enfatice en los sentidos para que sigan siendo importantes los proyectos éticos de vida que alinean las acciones de cara al futuro, pero, pareciera que el COVID-19, con todas sus implicaciones, está haciendo tambalear el sentido de la seguridad que se había garantizado por los avances tecno-científico y la tan anunciada revolución 4.0. Urgen nuevas opciones humanas que replanteen los asuntos que brindaban estabilidad y equilibrio.

Además de lo expuesto, también se evidencian implicaciones socio-económicas de la pandemia, Cepeda y Lucho (2020) plantean que el COVID-19, manifestado en China, ha generado grandes consecuencias a nivel internacional, afectando de forma considerable las estructuras sociales, económicas, los sistemas de salud y las estructuras del funcionamiento de la vida en casi todos los países, lo cual ha acarreado que se gesten replanteamientos y reconsideraciones sobre los derechos humanos en la planeación e implementación de las acciones sobre este nuevo virus. Aludiendo al caso mexicano, los autores señalan que la ética se cuestiona, desde concepciones que también se sustentan en las nociones de los derechos fundamentales de los seres humanos, en este contexto de pandemia que se está viviendo.

Sin el ánimo de incluir un inventario exhaustivo del conjunto de implicaciones que trae consigo la pandemia, pero si con la idea de considerar dimensiones en las cuales la ética de la vida se hace patente, se destaca en este momento, la visión del equipo médico conformado por los españoles Rubio, Estella, Cabré,

⁴ Para ampliar ver: Adela Cortina sobre la crisis del Covid-19: "Este es un momento clave para las empresas" Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=getPC4CQLqw

Saralegui-Reta, Martín, Zapata, Esquerda, Ferrer, Castellanos, Trenado y Amblas (2020), se dice que en muy poco tiempo se modificó ostensiblemente el marco de ejercicio de la medicina hacia un escenario de «medicina de catástrofe», con el consecuente cambio en los parámetros de toma de decisiones. Esta idea correlaciona no solo con una noción bioética (que no es el fin de este texto), pero si ayuda a ponderar el impacto que puede tener el acompañamiento, como una mediación pedagógica, esencialmente humana en los procesos de salud-enfermedad en el ámbito de pandemia. La idea de la ética de la vida debe articular una ética de las decisiones que se aborde no solo como tema conceptual desde la educación, sino como experiencia que debe ayudar a entender mejores cuestiones de la dignidad humana, que aluden a la atención, tratamiento, seguimiento y vigilancia sanitaria de los pacientes.

De esta forma, la ética de la vida, debe estructurarse tomando en cuenta el comportamiento de categorías de orden, no solo filosóficas y antropológicas, sino que se impone la necesidad de asumir una dimensión integral y sistémica, en la que se reconozcan el conjunto de factores que estructuran la totalidad de la vida. En este sentido, se tienen los argumentos de Arias Bohigas (2009), quien refiriéndose a la pandemia H1N1, planteó un conjunto de asuntos de la vida social y personal, mediante los cuales es posible proyectar los ámbitos de trabajo desde una ética de la vida, sobre la base de la identificación de acciones/conflictos, en los que es necesaria una mirada bajo el prisma eco-humano en conexión con todas las formas de vida posible. En este sentido, se identificaron como dilemas éticos, los siguientes, muy seguramente parecidos a los que hoy se plantean con el COVID-19:

- 1. El conflicto entre los derechos individuales frente a la protección de la salud colectiva: el aislamiento domiciliario de casos y contactos, de colectivos cerrados (prisiones o cuarteles) o el cierre de colegios (derecho a la educación frente a protección de la salud de los niños y niñas) son posibles decisiones en las que se genera un desafío entre distintos niveles de derechos. Este aspecto se considera muy importante porque el acompañamiento ético-educativo puede aportar importantes herramientas de realización para el afianzamiento de los derechos individuales y también colectivos.
- Otro rasgo importante por considerar es la enorme presión que deben saber soportar y gestionar los y las gobernantes, puesto que todos los colectivos intentan influir para ser incluidos en los grupos susceptibles de recibir soportes de atención.
- 3. A título individual, los profesionales sanitarios también se enfrentan a dilemas éticos: el miedo al contagio propio o de familiares cercanos o la necesidad de cuidar a miembros enfermos de su familia les pondrá en el dilema de acudir a su puesto de trabajo o permanecer en casa. Esto se puede aplicar a otros colectivos profesionales como el de la policía, los bomberos, los conductores de transportes públicos, o profesiones donde el porcentaje de mujeres trabajando es muy alto, como la enseñanza. La respuesta a este problema puede tener un importante impacto en el mantenimiento del funcionamiento del sistema social. Sin embargo, en esta perspectiva, el acompañamiento ético-educativo, traducido en acciones de formación de consciencia ciudadana, contribuye a mejorar los niveles de ansiedad, miedo, inseguridad e incertidumbre, generadas por la pandemia.
- 4. Los recursos dedicados a monitorizar la pandemia, informar y educar a la población, transmitir información a los profesionales, preparar y gestionar los mecanismos de control y seguimiento de la gestión de la crisis también encuentran en el acompañamiento ético-educativo importantes elementos para un adecuado procesamiento de la problemática.
- 5. La gestión de la información también implica aspectos éticos: la información epidemiológica detallada puede ser usada con fines perversos (algún gobernante podría recomendar a los ciudadanos no viajar a determinadas zonas de otro país, con el consiguiente impacto económico), pero en contraste la información limitada conduce al desconocimiento de los profesionales y ciudadanos sobre los riesgos a los que pueden estar enfrentándose.

Las situaciones dilemáticas anteriores, planteadas por Arias Bohigas (2009), suponen la ampliación de la mirada frente a las condiciones generadas por la pandemia, en virtud de lo cual también es posible la construcción de una ética de la vida que orbite en torno a las diversas dimensiones que deben garantizar un acompañamiento como acción transversal que se articule como elemento catalizador del proceso de afrontamiento de la crisis. De modo que se propone un enfoque ético integral para la construcción de lo vidacéntrico y eco-humano como ejes fundamentales que permitirán proyectar un acompañamiento que considere las diferentes implicaciones que tiene la pandemia con sus repercusiones en el equilibrio vital. En este contexto adquiere una importancia creciente el acompañamiento ético-educativo como apuesta para minimizar los efectos negativos que se reproducen con la pandemia. El acompañamiento, entonces, debe traducirse en colocar los énfasis, en primer lugar, en la afirmación de la vida, y, en segundo lugar como acción sinérgica que también moviliza los temas de control y de gestión de la información para mitigar los efectos de la manipulación de datos que no contribuirían a garantizar esa certeza y estabilidad que si puede dar una educación e información para construir apuestas de escenarios de vida.

3. ELEMENTOS ESTRUCTURADORES PARA UN ACOMPAÑAMIENTO ÉTICO-EDUCATIVO EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19

El COVID-19 parece haber tomado por sorpresa a los científicos y a los demás estamentos organizados de la sociedad que tienen la función de generar seguridad y estabilidad a los seres humanos. Debido a lo reciente de la enfermedad, se cuenta con poca evidencia disponible sobre las relaciones entre las causas y los efectos que se podrían tener, sin embargo, ya especialistas reportan una serie de reacciones y estados psicológicos observados en la población, incluyendo efectos en la salud mental (Torales, O'Higgins, Castaldelli-Maia & Ventriglio, 2020). Así, Shigemura, Ursano, Morganstein Kurosawa & Benedek, (2020) informan que las primeras respuestas emocionales de las personas incluyen miedo e incertidumbre extremos. Aunque no es interés de esta investigación enfocarse únicamente en una mirada psicológica, sino que se la considera como una de las dimensiones que se deben tener presentes para pensar en un acompañamiento que no solo se enfoque en lo pedagógico-formativo, sino en lo vital, en aquello que se ubica en la esencia humana, considerando las dimensiones complejas de las personas, como seres integrales.

Posiblemente estas emociones de miedo y angustia están asociadas a las incertidumbres generadas por las proyecciones que podrían hacerse en relación con la economía, aspecto que además se articula con la idea de seguridad y equilibrio social, pero tras la pandemia se esconden miedos e incertidumbres relacionadas con la visión borrosa sobre cómo serán las nuevas formas de vida que se deben adoptar.

En relación con el miedo, Quezada-Scholz (2020), señala que se trata de emoción básica, fundamental para la supervivencia, es decir, consiste en una reacción más natural ante un objeto o situación que amenaza nuestra vida o integridad física y/o psicológica. Psicólogos, Antropólogos y otros científicos sociales sostienen que sin miedo es probable que ni los ancestros, ni las otras especies animales, hubiesen subsistido dada la incontable cantidad de peligros, frente a lo cual se podría interpretar el miedo que hoy se hace visible en las personas, como una reacción adaptativa y necesaria para sobrevivir al virus, que activará comportamientos de cuidado personal y de otros. En este punto es importante detenerse en la necesidad de los autocuidados, valorando la propia vida y la de los demás. En esta perspectiva, el acompañamiento ético-educativo se constituye en una poderosa herramienta no solamente para el desarrollo de competencias psico-socio-emocionales, sino también en una mediación que, apoyada en el manejo de información relevante y certificada, permita incrementar la idea y la práctica de acompañar para resguardar la vida generando consciencia de la importancia del autocuidado para cuidar a otros.

En efecto, sigue planteando el autor Quezada-Scholz (2020), el brote de Covid-19 efectivamente es una amenaza para la integridad física y psicológica propia y de los otros, sin embargo, representa una amenaza

ambigua sobre la cual tenemos bajo control, es decir, no es posible determinar a priori si realmente se estará dentro de los casos de contagio, si las medidas que tomamos a nivel individual y social son efectivas y se maneje un adecuado control de la propagación, no será posible predecir con exactitud cuándo ni cómo se logrará superar esta pandemia, así como tampoco será fácil establecer las consecuencias a gran escala que esto tendrá en la salud, la educación, la economía, la política. Lo que si debe quedar claro es que la actual situación de crisis sanitaria debe impulsar reflexiones que se traduzcan en estrategias para revalorizar la vida, no solo en sentido de lo humano, sino en relación con las otras formas de la expresión biológica que está presente en la naturaleza.

Urzúa, Vera-Villarroel y Caqueo, A. (2020), alertan también sobre la construcción de las percepciones distorsionadas de riesgo y consecuencias dañinas que podrían acarrear comportamientos sociales negativos. Estos estados y conductas pueden dar pie a problemas en salud mental pública incluidas reacciones de angustia (insomnio, ira, miedo extremo a la enfermedad incluso en personas no expuestas), y de comportamientos riesgosos para la salud, poniendo en peligro otras dimensiones de la vida humana que conforman las estructuras complejas, estructuradoras de lo biológico. Ante lo cual, la educación, la información y la comunicación, como procesos articuladores de las dinámicas sociales debe integrarse para construir acciones de acompañamiento ético-educativo, en la que también se considere el manejo y filtrado de la información que fluye por una diversidad de medios en todos los niveles y estructuras de la sociedad.

Hoy día, frente a la necesidad de trabajar de forma conjunta en la construcción de una ética de la vida, que vuelva la mirada al sujeto que piensa, siente y proyecta acciones coherentes desde el fortalecimiento del sentido de la existencia, urge el enfoque de una ética que se asuma como un eje transversal para hacerle frente a la crisis sanitaria mundial. De este modo, la ética de la vida, posible desde los procesos de acompañamiento deberá considerar ideas como:

Responsabilidad global y local

La idea de responsabilidad global y local, no solo considera pensar en acciones de gobernanza, con la participación de las estructuras del Estado en la resolución de los problemas que se deben enfrentar para realizar una adecuada gestión de la crisis, sino que se precisa del desarrollo de una consciencia ciudadana⁵, sustentada en una ética de los cuidados de los demás y los autocuidados, colocando el acento en la vida, como lugar de realización, de encuentro y conexión con la felicidad individual y social, lo cual pasa también por destacar el papel de los medios de información y comunicación como mediadores socio-cognitivos que deben ofrecer contenidos certificados y validados por entidades y actores y actoras válidas y confiables. Siguiendo este planteamiento, es importante destacar la noción de "glocalidad" expuesta por Fornet-Betancurt (2002) y para cuya materialización se requiere universalizar lo local y localizar lo universal, diseñando estrategias, basadas en la integración de la tríada: información, comunicación y educación para fortalecer los mecanismos que permitan ampliar el conocimiento sobre la pandemia y las mejores prácticas para su adecuada gestión, desarrolladas en ámbitos locales, a partir de las buenas prácticas a nivel global.

Según Martín; López; Luque, N y Cerdá (2020), desde el pasado mes de enero comenzaran a conocerse los primeros casos de enfermedad por COVID-19, decenas de noticias falsas, conocidas como "fake news" o "bulos", han calado en la opinión pública procedentes de los medios de comunicación y las redes sociales, generando lo que la Organización Mundial de la Salud ha denominado una "infodemia". Las "fake-news" son noticias falsas o falseadas que circulan, predominantemente, en redes sociales y en medios de comunicación, tratando de una forma deliberada, a lo cual también se le suma la manipulación intencionada de los datos estadísticos, tal y como lo expresa Maldonado (2020).

⁵ Para ampliar ver: Novoa Palacios, A. - Pirela Morillo, J. - Inciarte González, A. Educación en y para la democracia / Education on Democracy. En Revista Utopía y Praxis Latinoamericana, [S.l.], v. 24, p. 60-74, nov. 2019. ISSN 2477-9555. Disponible en: https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/29686.

La ética de la vida debe hacer parte fundamental en la gestión de la información y de contenidos, logrando con ello una comunicación mucho más humana, que respete el valor de la vida y promueva valores de responsabilidad, fortaleciendo una visión sistémica en donde el acompañamiento ético-educativo actúe como un proceso catalizador. Resaltando que la vida debe ser una responsabilidad ética y fundamento ontológico que se constituya en condición de posibilidad para favorecerla y promoverla.

Velar por el bienestar eco-humano

Otras de las estrategias esenciales que se proponen, como posibilidad de integrar los planteamientos realizados, es la necesidad de avanzar hacia un bienestar eco-humano, que coloque la mirada reflexiva y de acción sistemática hacia la búsqueda de los equilibrios de la existencia humana y sus interrelaciones con todas las formas de vida. Ello retoma las nociones de lo "vidacéntrico" y "ecohumanocéntrico" como expresiones genuinas que permitirán rescatar los diálogos entre los seres humanos y el mundo biológico que les rodea, garantizando opciones que promuevan el respeto, la armonía y la comunicación horizontal y transparente, traducida en acciones de interlocución para impulsar un crecimiento, valorado sobre la base del reconocimiento de la vida presente en todas esas formas. Urge volver la mirada a lo bio-sistémico, a aquello que Santos (2016) alude como un componente clave en la visión eco-humanística, destacando en ésta una vía para acceder a compresiones de que los seres humanos, en conexión con el mundo biológico y que forman parte de una red en la que los micro y macrocosmos deben generar estructuras interdependientes, que implican asumir una perspectiva orgánico-sistémica sobre las acciones que se despliegan en estos contextos, las cuales se traducen en interrelaciones que deban propender por generar equilibrios, que operen sinérgicamente con todas las formas posibles de vida. De esta forma, la vida se asume con criterios que llevan a configurar un gran escenario donde acontecen las experiencias para un desarrollo que no comprometa las condiciones de todos los integrantes de la red de interrelaciones.

Para ello y siguiendo a Barba, Bringas y Chirinos (2019), se precisa de un cambio en los modos de entender lo ecológico, no solo desde una relación lineal que lleva a concebir que ésta sea vista por las personas como un objeto o como un sistema de interacciones, sin detenerse en la comprensión que alude a que, como entidades vivas, los seres humanos deben dialogar con los entornos naturales. La idea central del planteamiento de los autores se ubica en un salto cualitativo de la tendencia utilitarista de la ecología, que lleva a cosificarla por entenderla desde lo superficial, ya que identifica a las demás especies como una fuente potencial de beneficio para los seres humanos a una ecología profunda que implica la expansión de la ética más allá del dominio humano al considerar criterios no utilitaristas construidos sobre bases teológicas, evolutivas, deontológicas, entre otras.

Tales apuestas desafían a la educación de hoy, por cuanto, más que continuar basada en criterios de solo formación para una inserción en los mercados laborales, también debería organizarse como un dispositivo estratégico que garantice el desarrollo de competencias y actitudes para que los seres humanos logren la conexión vital con los sistemas biológicos, lo cual implica la construcción de un enfoque de educación para la vida, que se expresa en una educación centrada en estas apuestas por hacer palpable la idea de lo vida-céntrico y eco-humano-céntrico. La idea sería pensar en currículos que incluyan la discusión de estos temas tan cruciales para la humanidad como ejes transversales que permeen los modelos educativos y las arquitecturas de gestión micro-curricular, que demandan, por supuesto, la formación de docentes bajo los criterios de una ética de la vida.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El acompañamiento desde una ética de la vida para educar en tiempos de pandemia debe tener en cuenta algunos aspectos fundamentales que priorizan la vida como elemento esencial con respecto a la diversidad de asuntos de orden político, sanitario, cultural, educativo, psicológico que son importantes.

Es así que el acompañamiento se revaloriza en el contexto mundial de pandemia COVID-19 por el vínculo intersubjetivo en el que implica unirse al otro en la construcción de la racionalidad epistémica, antropológica, pedagógica, psico-afectiva-emocional y tecnológica, como un medio para crear un conocimiento que articule sentidos y significados alrededor de los problemas que emergen de la realidad. Constituyéndose el acompañamiento desde la ética de la vida como una propuesta que abogue por el bienestar ecohumano. Lo que significa una ética para toda la humanidad, global, que vele por la acción común a partir de los consensos de los diversos grupos que afrontan problemáticas comunes, en este caso, la pandemia y propenda hacia paradigmas vidacéntricos y eco-humanocéntricos que se configuren por la necesidad democrática de los pueblos donde prime la vida en todas sus manifestaciones. De este modo, la ética se constituye en el camino donde se recrean los sentidos de la vida humana y del ecosistema.

La ética de la vida toma fuerza en un escenario altamente complejo y multifactorial, que se erige como horizonte de sentido y da contenido al acompañamiento integral, mediado por recursos y dispositivos tecnológicos, apoyados por una educación humanizadora, donde se impone la necesidad de asumir una dimensión holística y sistémica, en la que se reconozcan el conjunto de factores que estructuran la totalidad de la vida. Desde esta perspectiva, lo humano debe conllevar la expansión de la ética más allá del propio dominio al considerar criterios no utilitaristas construidos sobre bases culturales, políticas, económicas, evolutivas, deontológicas, entre otras. Por tal razón, la educación de hoy, por cuanto, más que continuar basada en criterios de solo formación para una inserción en los mercados laborales, también debe organizarse como un dispositivo ético-estratégico que garantice el desarrollo de competencias y actitudes para que los seres humanos logren la conexión vital con los sistemas bio-ecológicos, lo cual implica la construcción de un enfoque de educación para la vida, que se expresa en una educación centrada en estas apuestas por hacer palpable la idea de lo vida-céntrico y eco-humano-céntrico. En este sentido, el acompañamiento puede cumplir un papel relevante para generar consciencia de lo que se vive.

Por último, es necesario que la ética de la vida al asumirse en los procesos de acompañamiento considere prioritario posturas responsables y corresponsables frente a un posible reordenamiento mundial que vele por un bienestar eco-humano tanto local como globalmente. Esto comporta la comprensión de la ética de la vida como una ética de las decisiones, que se aborde no solo como tema conceptual desde la educación, sino como experiencia que debe ayudar a entender mejores cuestiones de la dignidad humana.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS BOHIGAS, P. (2009). La ética durante las crisis sanitarias: a propósito de la pandemia por el virus H1N1. *Revista Española de Salud Pública*, *83*(4), 489-491. Recuperado en 22 de mayo de 2020, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci arttext&pid=S1135-57272009000400001&lng=es&tlng=es

ARISTEGUI NOTICIAS (2020). Dussel sobre la pandemia mundial: "La humanidad cambia de objetivos o se hará Harakiri." Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=6mZObvgGNiQ

BARBA, J; BRINGAS, M y CHIRINOS, F. (2019) El recurso hídrico: ¿ético? Revista de Investigaciones Universidad Le Cordon Bleu. Jul – dic. 5 (2)- Recuperado de: http://revistas.ulcb.edu.pe/index.php/REVISTAULCB/article/view/111

CEPEDA, F DE J y LUCHO, G. (2020) La pandemia de COVID-19 y los derechos humanos en México. Revista Direitos Sociais e Políticas Públicas. Vol. 8, No. 1. Recuperado de: http://www.unifafibe.com.br/revista/index.php/direitos-sociais-politicas-pub/article/view/781/pdf

CORTINA, A. (2020). Sobre la crisis del Covid-19: "Este es un momento clave para las empresas." Centro de ética aplicada. Universidad de Deusto, España. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=getPC4CQLqw

DUSSEL, E. (1998) Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión. México: Trotta

FORNET-BETANCOURT, R. (2001) Globalización e Interculturalidad. Seminario, Universidad del Zulia: Maracaibo.

HERRERA SALAZAR, G. (2015) Vida humana, muerte y sobrevivencia. La ética material en la obra de Enrique Dussel. México: Apuntes del Sur

JONAS, H. (1995) El principio responsabilidad. Ensayo de una ética para civilización tecnológica. Barcelona: Herder

JONAS, H. (1997) "Por qué la técnica moderna es objeto de la ética". En *Técnica, medicina y ética*. Sobre la práctica del principio de responsabilidad. Barcelona: Editorial Paidós, pp. 15-37.

JONAS, H. (2000) El principio vida: hacia una biología filosófica. Valladolid: Trotta

KÜNG, H. (1991) Proyecto de una ética mundial. Madrid: Trotta

LEFF, E. (2006) Ética por la vida. Elogio de la voluntad de poder. En *POLIS Revista Latinoamericana*, 13, pp. 1-18

MALDONADO, C. (2020) Los engaños de la estadística. A propósito del COVID-19. Le Monde. Diplomatique. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/profile/Carlos_Maldonado2/publication/341134710_Los_enganos_de_la_esta distica_A_proposito_de_la_crisis_del_Covid-19/links/5eb07ecaa6fdcc7050a8d8ca/Los-enganos-de-la-estadistica-A-proposito-de-la-crisis-del-Covid-19.pdf

MARTÍN, A; LÓPEZ, M; LUQUE, N y CERDÁ, M (2020) Fake news y bulos contra la seguridad y la salud durante la crisis del coronavirus. Recuperado de: http://avilabierta.com/fake-news-y-bulos-contra-la-seguridad-y-la-salud-durante-la-crisis-del-coronavirus

MORENO, A (2012) El concepto de vida en la ética contemporánea. Trabajo de grado. Universidad de Murcia. Departamento de Filosofía. Recuperado de: https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/29876/1/TAML.pdf

MOLINER FERNÁNDEZ, A. (2003) El diálogo interreligioso: de la necesidad de un modelo responsable para el bienestar ecohumano ... a su posibilidad. Consultado en: http://www.servicioskoinonia.org/relat/359.htm 15/05/2020

NOVOA PALACIOS, A. – PIRELA MORILLO, J. (2019) Miradas sobre el acompañamiento tutorial. Bogotá: Unisalle

NOVOA PALACIOS, A - PIRELA MORILLO, J. - INCIARTE GONZÁLEZ, A. (2019) Educación en y para la democracia / Education on Democracy. *En Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, [S.I.], v. 24, p. 60-74, nov. 2019. ISSN 2477-9555. Recuperado de: https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/29686

PAPA FRANCISCO. (2020) La vida después de la Pandemia. Roma: Librería Editrice Vaticana

QUEZADA-SCHOLZ (2020) Miedo y Psicopatología. La amenaza que oculta el COVID-19. Cuadernos de Neuropsicología / Panamerican Journal of Neuropsychology ISSN: 0718-4123 2020 Vol. 14 N°1 19-23. Recuperado de: http://www.cnps.cl/index.php/cnps/article/view/394/447

TORALES, J., O'HIGGINS, M., CASTALDELLI-MAIA, J. M., & VENTRIGLIO, A. (2020). The outbreak of COVID-19 coronavirus and its impact on global mental health. International Journal of Social Psychiatry, 31 (Advance online publication) doi: 10.1177/0020764020915212

TORRECILLAS, Celia (2020) El reto de la docencia online para las universidades públicas españolas ante la pandemia del Covid-19. [ICEI Papers COVID-19; nº 16,] Recuperado de: https://eprints.ucm.es/60050/

RUBIO, O; ESTELLA, A; CABRÉ, L; SARALEGUI-RETA I; MARTÍN, M.C; ZAPATA, L; ESQUERDA, M; FERRER, A; CASTELLANOS, J; TRENADO, J y AMBLAS, J. (2020) Recomendaciones éticas para la toma de decisiones difíciles en las unidades de cuidados intensivos ante la situación excepcional de crisis por la pandemia por COVID-19: revisión rápida y consenso de expertos. Medicina Intensiva. Correct Proof. Recuperado de: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0210569120301108?via%3Dihub

SANTOS, F. (2016) Da civítica como apreciação estética da vida. Vol. 1, No. 3: Recuperado de: https://www.cadernoscajuina.pro.br/revistas/index.php/cadcajuina/article/view/88/59

URZÚA, A; VERA-VILLARROEL, P Y CAQUEO, A. (2020) La psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial. Terapia psicológica. 2020, Vol. 38, N° 1, 103–118. Recuperado de: http://www.teps.cl/index.php/teps/article/view/273/323

BIODATA

Amparo NOVOA PALACIOS: Doctora en Teología por la Universidad de Granada-España. Magister, Licenciada y profesional en Teología y Bachiller en Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana. Coordinadora, investigadora y Docente de la línea de investigación: Cultura, Fe y Formación en Valores del Doctorado en Educación y Sociedad. Docente del Programa en Educación Religiosa de la Universidad de La Salle de Bogotá-Colombia. Categorizada ante Colciencias como Investigadora Asociada.

Johann PIRELA MORILLO: Postdoctor y Doctor en Ciencias Humanas, Magister en Educación. Mención: Currículo por la Universidad del Zulia, Venezuela, Magíster en Museología, Licenciado en Bibliotecología y Archivología. Docente e investigador del Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística, la Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos y el Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle de Bogotá-Colombia, Líder del grupo de investigación: Información, desarrollo y sociedad. Categorizado como investigador Senior ante Colciencias.